



San Sebastián, 18 de diciembre de 1.963.

EL GOBERNADOR CIVIL
Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO
DE GUIPUZCOA

Sr. D. José Maria Arizmendi
MONDRAGON

Rvdo. Padre y amigo:

Dos letras para acusarle recibo a su carta de fecha 16 y comunicarle respecto del asunto que le interesa, que me indican que con fecha 1 de octubre fué remitido a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el informe favorable de las instalaciones deportivas de esa Escuela, juntamente con otras instalaciones de Villafranca de Oria y el Velódromo de Gal, de Irún, del que por cierto se ha desistido.

De forma que Elola tiene ya conocimiento oficial del asunto y la impresión favorable que en varias ocasiones ha confirmado de palabra y que espero sea rematada con la visita de Vdes. Yo también tendré ocasión de hablar con él con otro motivo y le recordaré el asunto de Mondragón.

affmo. amigo,

Sin otro particular por hoy, le saluda y queda su

Firmado: Manuel Valencia Remón.-